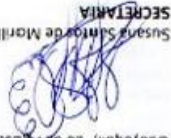


No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmar en unidad de acto a las quince horas en que concluye la sesión.

CERTIFICO: QUE EL ACTA DE JUNTA GENERAL QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA TONINO SEA FOOD

COMTOSEAFOD S.A.

Guayaquil, 28 de Agosto del 2017.


Susana Santos de Morillo
SECRETARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA TONINO SEA FOOD COMTOSEAFOD S.A. CEBERRADA EL 28 DE AGOSTO
DEL 2017

En la ciudad de Babahúy, a los veinte y ocho días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, a las doce horas, en el local social de la compañía COMTOSEAFOD S.A. ubicado en el edificio Máxima Ak. 11 y 14, calle 10, se reúnen los accionistas de la compañía COMTOSEAFOD S.A., los señores Virickio Morillo Reynoso, por sus propios derechos, propietario de doce mil cien acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, el señor Luis Reynaldo Reyes Chávez, por sus propios derechos, propietario de un cien acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una y la Señora Susana Santos Morillo, propietaria de doce mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

Los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, acuerdan de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías reunirse en Junta General sin previa convocatoria, con el propósito de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
4. Designar al nuevo Comisario para el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Preside la junta en calidad de Presidente, el señor Virickio Morillo Reynoso y actúa como Secretario, la Señora Susana Santos de Morillo.

Disponiendo el señor Presidente que la señora Secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que consta en el listado adjunto y que forma parte de este instrumento. Listando quorum para instalar la junta general universal extraordinaria, ya que están presentes los accionistas que representan 25.000 acciones, es decir el 100% del capital suscrito y pagado, la presidencia declara legalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía Comercializadora Tonino Sea Food COMTOSEAFOD S.A.

A continuación el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

La Presidencia dispone que por secretaría se lea el contenido del informe económico correspondiente al cierre del ejercicio contable del año 2016 que presenta el Señor Gerente General de la compañía a la Junta General de Accionistas, en fiel cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social de Comercializadora Tonino Sea Food COMTOSEAFOD S.A.

Secretaría procede de acuerdo a la disposición del Presidente y, una vez terminada la lectura de dicho informe, el señor Gerente General manifiesta a la Junta General de Accionistas que está dispuesto a adotar cualquier inquietud sobre el contenido de su informe de labores.

El Gerente General recuerda a los señores accionistas que el balance se lo ha realizado el 31 de diciembre del 2016.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, analiza el informe que presenta el señor Gerente General y resuelve aprobarlo por mayoría.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el segundo punto del orden del día, el cual es:

2. Conocer y aprobar el informe del comitán correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

La Presidencia dispone que por secretaría se lea el contenido del informe del Comitán correspondiente al Gerente del ejercicio contable del año 2016 que presenta el Señor Economista Alberto X. Mateo M., Comisario de la compañía a la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto Social de Comercializadora Torno Sea Food COMTOSSEAFOOD S.A.

Secretaría procede de acuerdo a la disposición del Presidente

Una vez terminada la lectura de dicho informe, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad dicho informe.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el tercer punto del orden del día, el cual es:

3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

La Gerencia General pide permiso a la Junta General de Accionistas para que los estados financieros del año 2016, sean explicados detalladamente.

La Junta General de Accionistas, luego de escuchar la explicación, debiera y resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio económico del año 2016.

La Presidencia dispone que se pase a considerar el cuarto punto del orden del día, el cual es:

4. Designar al nuevo Comitán para el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

La Gerencia General propone el nombre del Señor Ricardo Castro F., como Comisario Comercializadora Torno Sea Food COMTOSSEAFOOD S.A. para el periodo económico del año 2017.

La Junta General de Accionistas resuelve y aprueba designar como Comitán para el periodo contable del año 2017 al Señor Ricardo Castro F.